



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2022

Res. H. N° 1992/22

Expte. N° 4.770/22

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. Florencia TOLAVA, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a su participación en el "XVI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación (ALAIC 2022)", que se llevó cabo entre los días 26 y 30 de septiembre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Tolava presenta comprobante de pago de pasajes y certificado de asistencia al evento académico debidamente conformados;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación resuelve otorgar hasta la suma total de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 8.400,00) en concepto de ayuda económica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

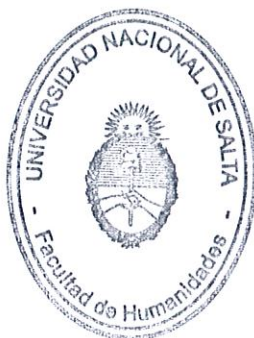
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la a la Lic. María Florencia TOLAVA, DNI 34.066.356, Jefe de Trabajos Prácticos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, hasta la suma total de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$8.400,00), en concepto de ayuda económica para solventar gastos de pasajes con motivo de su participación en el Congreso mencionado en el exordio.-

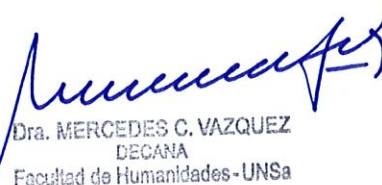
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2.022 de esta Dependencia y en el orden interno a la **Escuela de Ciencias de la Comunicación (S.S.Dep. 027.001.005).**-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

vsj/jae.-


Dña. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa